

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este documento es presentar el Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable de la Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. ESP, por el año 2009, desarrollado en cumplimiento de las Resoluciones No. 248 de 2007 y 357 de 2008 expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Se destaca que el presente informe corresponde al período transcurrido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y la fuente de información utilizada es la generada por todas las dependencias de TGI.

Los trabajos de auditoría que realizó la Dirección de Control Interno con el fin de evaluar el nivel de desarrollo del Sistema de Control Interno Contable de TGI, se ejecutaron con el debido cuidado profesional, siempre estando vigilantes de equivocaciones, errores, omisiones, ineficiencias, derroches y conflictos de interés que se pudieran presentar en la información suministrada para ejecutar estas labores.

Fuentes de Evidencia Obtenidas

Las fuentes de evidencia que se utilizaron para evaluar el Sistema de Control Interno Contable de TGI fueron las auditorías adelantadas por parte de la Dirección de Control Interno, las cuales se enfocaron a identificar debilidades de control y evaluar los niveles de riesgo de cada procedimiento, con el fin de presentar recomendaciones que permitieran mejorar los procesos al interior de la organización.

Alcance

El propósito de los procedimientos de auditoría adelantados por la Dirección de Control Interno de TGI fue el de obtener información suficiente, competente, relevante y útil conforme a las Normas Internacionales de Auditoría Interna, para así proveer una seguridad razonable respecto de la confiabilidad de la información financiera suministrada.

El alcance de las auditorías realizadas por la Dirección de Control Interno tuvo en cuenta los sistemas, registros, personal y propiedades físicas relevantes de TGI, lo cual fue suficiente para satisfacer los objetivos de los trabajos efectuados.

No obstante lo anterior, es de destacar que el control interno sobre la presentación de reportes financieros y en general sobre el área contable es un proceso que implica intervención humana y, en consecuencia, puede ser evadido de manera intencional. Por lo tanto, ningún sistema de control interno contable, independiente de qué tan bien este diseñado u opere, puede proveer seguridad absoluta de que los estados financieros son exactos.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que TGI S.A. ESP no se encuentra dentro de la rama del sector público, ya que sus actividades contables no se enmarcan dentro de este sector, esto debido a que mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007, de la Notaría 11 de Bucaramanga, la Transportadora de Gas Internacional se constituyó como empresa de servicios públicos, estableciéndose según los estatutos como una sociedad por acciones, asimilada a las sociedades anónimas, conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994, teniendo autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal y ejerciendo sus actividades dentro del ámbito del derecho privado.

1. ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Valoración Cuantitativa

Se presenta la evaluación en forma cuantitativa, con interpretaciones cualitativas, del grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control.

Conforme a la información, la evidencia documental, las verificaciones realizadas y los demás mecanismos, instrumentos y formas adoptadas por parte de la Dirección de Control Interno de TGI, a efectos de lograr objetividad en los resultados, la calificación asignada a cada pregunta del formulario definido para tal fin, en la Resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación y el cual fue cargado según esta normatividad via CHIP, es la siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE EN TGI S.A. ESP - 2009			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,76	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,67	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,54	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,63	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,83	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,93	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,86	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,69	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,69	ADECUADO

Fuente: CHIP-TGI-DCI

Se evidencia que la calificación final del Control Interno Contable es 4.76 ubicada en el rango **Adecuado**, por tal razón las acciones definidas por parte de TGI se orientan hacia el mejoramiento o mantenimiento del elemento o acción de control implementado al interior de la Empresa.

Valoración Cualitativa

Teniendo en cuenta que las actividades del proceso contable son: identificación; clasificación; registro y ajustes; elaboración y presentación de los estados, informes y reportes contables; y análisis, interpretación y comunicación de la información; a continuación se describen las debilidades y fortalezas de cada una de estas actividades en la Transportadora de Gas Internacional, en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2009.

IDENTIFICACIÓN

Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental, y por lo tanto debe ser objeto de reconocimiento y revelación.

En la Transportadora de Gas Internacional las transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera-administrativa de la misma se registraron adecuadamente, manifestando razonablemente que la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones fueron incorporadas oportunamente al proceso contable de la Empresa.

Debilidades.

Dentro de la actividad de identificación, no se evidenciaron debilidades relevantes a destacar en el presente informe, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que la información generada por la Empresa se administra en el sistema de información SAP R/3, cumpliendo para su inclusión con los requerimientos de reconocimiento, valuación y revelación inherentes a cada uno de los ciclos que componen los procesos contables en concordancia con el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos.

Fortalezas.

La información generada por la Empresa se administra en el sistema de información SAP R/3.

Existe una clara segregación de funciones dentro de los responsables de identificar los hechos, las transacciones y las operaciones que afectan la información financiera de la Empresa.

La Empresa cuenta con el soporte y apoyo permanente para esta labor por parte de la Casa Matriz: Grupo Energía de Bogotá - EEB.

CLASIFICACIÓN

Actividad en la que, de acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina su codificación según el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos.

En la Transportadora de Gas Internacional se evaluó detalladamente, en el año 2009, que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales registrados en los Estados Financieros cumplieran con todos los elementos que le son propios a las cuentas en la cuales se clasificó.

Debilidades.

Dentro de la actividad de clasificación, no se evidenciaron debilidades relevantes a destacar, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que la Empresa cuenta con profesionales especializados en las áreas contables y financiera, así como permanente actualización sobre la normatividad que le aplica.

Fortalezas.

La información generada por la Empresa se administra en el sistema de información SAP R/3.

Existencia de una fluida y permanente actualización relacionada con la normatividad contable que aplica en la Empresa, utilizando medios electrónicos y contacto permanente con los entes reguladores correspondientes.

En TGI existe una clara segregación de funciones dentro de los responsables de clasificar los hechos, las transacciones y las operaciones que afectan la información financiera de la Empresa. Finalmente, se cuenta con el soporte y apoyo permanente para esta labor por parte de la Casa Matriz: Grupo Energía de Bogotá - EEB.

REGISTRO Y AJUSTES

Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. Corresponde también a la verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los estados, informes y reportes contables, determinando las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones.

En TGI la elaboración, emisión y verificación de los registros contables, mostraron con razonable detalle las transacciones y las disposiciones de los activos de la Empresa para el período objeto de evaluación. Igualmente,

brindaron una seguridad razonable en relación con la prevención y la detección oportuna del uso no autorizado de los activos, que pueden tener un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

Debilidades.

Dentro de la actividad de registro y ajustes, no se evidenciaron debilidades relevantes a destacar, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que en TGI la verificación de la información producida durante las actividades asociadas al proceso contable, es realizada inmediatamente por personal altamente capacitado, demostrando oportunidad y diligencia en la mencionada actividad.

Fortalezas.

TGI cuenta con la oportuna actualización y el correcto archivo de los siguientes libros de contabilidad:

- Libro Diario, Registrado en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 20 de febrero de 2007, en el Libro VII bajo el No. 163677, el cual consta de 700 hojas útiles.
- Libro Mayor, registrado en la Cámara de Comercio de Bucaramanga 20 de febrero de 2007, en el Libro VII bajo el No. 163673, el cual consta de 700 hojas útiles.

Estos libros se conservan bajo normas de seguridad dentro de la Empresa que garantizan la autenticidad e integridad de la información contable, y los cuales, a la fecha de elaboración del presente informe, se encuentran impresos y verificados con corte al 30 de noviembre de 2009.

Todas las operaciones registradas en los libros de contabilidad se encuentran respaldadas por medio de documentos soportes tanto de origen interno como externo, los cuales se encuentran correctamente archivados y se conservan en la forma en que fueron expedidos.

La Empresa cuenta con el soporte y apoyo permanente para esta labor por parte de la Casa Matriz: Grupo Energía de Bogotá - EEB.

ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES

Actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos, transacciones y operaciones realizadas.

En la Transportadora de Gas Internacional, las actividades de elaboración y presentación de estados, informes y reportes contables se han diseñado y operan de manera tal que proveen seguridad razonable sobre la oportunidad y confiabilidad de dichos informes y sobre su proceso para preparar y presentar razonablemente los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Estas actividades incluyen procedimientos para mantener registros de contabilidad, autorizar ingresos y gastos y la salvaguarda de los activos de la compañía.

Debilidades.

Dentro de la actividad de elaboración y presentación de estados, informes y reportes contables en TGI, no se evidenciaron debilidades relevantes a destacar en el presente informe, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que la Empresa, con relación a los estados contables, determina razonablemente su estructura, clasificación de partidas según su disponibilidad, exigibilidad y oportunidad de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y a las políticas de información financiera y contable establecidas al interior de la Compañía.

Fortalezas.

La Empresa tiene definido, dentro de su Sistema de Gestión Integrado, el proceso denominado “Gestión Financiera”, cuyo objeto es garantizar la administración adecuada de los recursos y suministrar información oportuna y confiable, así como planear, manejar y registrar los recursos financieros que contribuyen a la gestión de la organización. Este proceso lo componen los siguientes procedimientos:

- Gestión Presupuestal
- Análisis Financiero
- Gestión Deuda
- Registro de Facturación
- Manejo de la Caja Menor
- Provisión de la Cartera
- Registro e Impresión de Libros Contables
- Administración de las Cuentas por Cobrar
- Administración de las Cuentas por Pagar
- Bancos y Conciliaciones Bancarias
- Gestión Tributaria
- Inventarios y Activos Fijos
- Informes y Reportes a Entidades de Control

Todos estos procedimientos se interrelacionan de una manera sistémica, con el fin de alcanzar los objetivos organizacionales definidos por la administración de TGI.

La información generada por la Empresa se administra en el sistema de información SAP R/3, cumpliendo para su inclusión con los requerimientos de reconocimiento, valuación y revelación inherentes a cada uno de las actividades que componen los procesos contables en concordancia con el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos y el Sistema Unificado de Costos y Gastos.

La Empresa cuenta con el soporte y apoyo permanente para esta labor por parte de la Casa Matriz: Grupo Energía de Bogotá - EEB.

Se destaca que a partir del año 2009, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/IFRS está siendo adoptando por las empresas del Grupo de Energía de Bogotá como única forma de elaboración de los Estados Financieros, para los entes vigilados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en Colombia, bajo el Modelo General de Contabilidad (MGC) publicado por esta misma Superintendencia.

La etapa de adaptación y evaluación es fundamental para valorar el impacto financiero, económico, funcional, operacional y tecnológico que puede significar la implementación de un MGC ajustado a estándares internacionales de contabilidad que contiene nuevos criterios de reconocimiento, medición y revelación en los elementos de los Estados Financieros.

Cabe aclarar que este objetivo es coherente con la manera como el International Accounting estándar Board (IASB) ha establecido que debe efectuarse la adopción de sus normas por primera vez, en forma integral y sin modificaciones ni interpretaciones desarrolladas localmente, sino exclusivamente con base a la versión oficial de normas e interpretaciones aprobada por dicho organismo.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Esta actividad corresponde a la lectura que se hace de los estados, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de la Empresa, desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental, de tal manera que su comunicación sea suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración de los recursos.

En la Transportadora de Gas Internacional, la mencionada actividad se desarrolló de manera coherente y oportuna cumpliendo con los objetivos de transmitir una información financiera-contable suficientemente útil que soportara las decisiones adoptadas por la alta dirección de la Empresa. Lo anterior teniendo en cuenta los resultados que ha presentado la Compañía en el período objeto de evaluación y los informes y el seguimiento permanente ejercido por los diferentes entes de control que aplican en la misma.

Debilidades.

Dentro de la actividad de análisis, interpretación y comunicación de la información, no se evidenciaron en TGI debilidades relevantes a destacar, ya que, entre otras cosas, la Empresa, ha cumplido periódicamente con la remisión de la información financiera y contable a los entes correspondientes; así como, la interpretación de dicha información tanto interna como externamente ha sido adecuada para la toma de decisiones empresariales.

Fortalezas.

En TGI, por requerimiento de la Casa Matriz: Grupo Energía de Bogotá – EEB, los estados financieros fueron emitidos a más tardar el quinto día hábil del mes siguiente objeto de cierre, lo que permitió contar con ésta información de manera oportuna, en el período evaluado.

La información financiera-contable reportada, fue analizada, revisada y aprobada por instancias y dependencias definidas e identificadas dentro de la estructura organizacional de la Empresa, guardando siempre el debido cuidado y atendiendo la segregación de funciones a que haya lugar.

La Empresa cuenta con el soporte y apoyo permanente para esta labor por parte de la Casa Matriz: Grupo Energía de Bogotá - EEB.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

En la Transportadora de Gas Internacional las observaciones y recomendaciones relacionadas con el informe anual de evaluación del control interno realizado por la Dirección de Control Interno de TGI, con corte a 31 de diciembre de 2008, fueron totalmente adoptadas y cumplidas oportunamente por parte de las áreas evaluadas.

Estas acciones fueron:

SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORAMIENTO A 31 DICIEMBRE 2008					
N°	Auditoría	Acciones Suscritas	Programadas a la fecha	Ejecutadas a la fecha	% Cumplimiento
1	Caja Menor Administrativa	7	7	7	100%
2	Caja Menor C. Inmobiliaria	3	3	3	100%
3	Documentación EEB - TGI	6	6	6	100%
4	Inversiones Temporales-Portafolio	8	8	8	100%
5	Gestión Reporte Contratos Ordenes	7	7	7	100%
6	Manejo Cajas Menores	14	14	14	100%
7	Ciclos de Ingresos Operacionales	23	23	23	100%
8	Gestión Seguros	6	6	6	100%
9	Pruebas de Controles Contratación	5	5	5	100%
10	Créditos de Vivienda	5	5	5	100%
11	Cierres cajas Menores	5	5	5	100%
TOTAL AÑO 2008		89	89	89	100%

Fuente: DCI

Por otra parte, con relación a las evaluaciones realizadas al proceso contable por parte de la Dirección de Control Interno de TGI correspondientes al año 2009, se ejecutaron 14 auditorías asociadas a dicho proceso, en las cuales se destaca que de 89 acciones de mejoramientos resultantes de estas evaluaciones, al 31 de

diciembre de 2009, se habían cumplido oportunamente 47 acciones por parte de las áreas responsables, es decir una efectividad del 100%. Las demás acciones fueron acordadas para su cumplimiento en el año 2010.

Estas acciones fueron:

SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORAMIENTO A 31 DICIEMBRE 2009					
N°	Auditoría	Acciones Suscritas	Programadas a la fecha	Ejecutadas a la fecha	% Cumplimiento
1	Gestión Contratación	7	7	7	100%
2	Interventoría Contratos Administrativos	6	6	6	100%
3	Actividades de Monitoreo y Seguridad Física	5	5	5	100%
4	Caja Menor Administrativa	3	3	3	100%
5	Ciclo Operacional de Ingresos	12	4	4	100%
6	Cumplimiento informes obligatorios	5	5	5	100%
7	Caja Menor Operativa	1	1	1	100%
8	Interventoría Contratos Operativos	2	1	1	100%
9	Ciclo Operacional de Costos y Gastos	5	3	3	100%
10	Gestión Presupuesto	4	4	4	100%
11	Gestión Equipo de Computo	7	5	5	100%
12	Ciclo Operacional de Recursos Humanos y Nómina	11	0	0	0%
13	Gestión de Activos e Inventarios	12	0	0	0%
14	Inversiones Temporales de Portafolio	9	3	3	100%
TOTAL AÑO 2009		89	47	47	100%

Fuente: DCI

CALIFICACIÓN DEL ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

La administración de TGI es responsable de la ejecución del Control Interno Contable, pues es la que define el plan estratégico de la organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguran que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que las actividades se desarrollan eficazmente según las directrices previamente definidas.

Por otra parte, la Dirección de Control Interno de TGI, en el desarrollo normal de su trabajo tiene como responsabilidad proporcionar una valoración y evaluación independiente, sobre el Control Interno Contable de la Empresa como un servicio a la misma. Es así como su objetivo es apoyar a los miembros de la organización en el cumplimiento eficaz de sus responsabilidades, suministrándoles análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información respecto de las actividades en revisión.

Por lo tanto, se concluye que los procedimientos contables verificados en el año 2009 cumplen con los objetivos previstos por la Empresa. En los casos en los que fue preciso, se presentaron recomendaciones para la adopción de correctivos a los procedimientos analizados, las cuales fueron concertadas con las áreas correspondientes, convirtiéndose en objeto de seguimiento por parte de la Dirección de Control Interno y del Comité de Auditoría de TGI.

Teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas identificadas para cada actividad del proceso contable, de acuerdo con el grado de efectividad del control interno contable, y a la valoración realizada por la Dirección de Control Interno de TGI, con base en las evaluaciones efectuadas, se concluye que este Sistema de Control Interno Contable en la Transportadora de Gas Internacional es **Adecuado**, asignándole una calificación de **4.76**

EVIDENCIAS

A continuación se describen los diferentes elementos, mecanismos, soportes y pruebas con que cuenta TGI y que han sido aplicados para efectos de asignar la calificación del estado general del control interno contable:

- a. La Dirección de Control Interno dentro de sus actividades de auditoría en el año 2009, verificó la existencia de políticas presupuestales al interior de TGI, las cuales están definidas por la Junta Directiva. El presupuesto de gastos e inversión es manejado dentro del sistema SAP R/3 y es periódicamente controlado por la alta dirección de la Compañía y los propios responsables de su ejecución.
- b. La Transportadora de Gas Internacional, inició la Implementación de un Sistema de Gestión Integrado (ISO 9000, ISO 14000 y OHSAS 18000), basado en la participación de todos los empleados, buscando el éxito a largo plazo, a través de la satisfacción los diferentes grupos de interés.

De acuerdo con lo anterior, se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2009 la auditoría integrada al sistema de gestión para Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, ISO 9001:2008, Sistema de Gestión Ambiental, ISO 14001:2004, y Sistema de Gestión de Seguridad Industrial, OHSAS 18001:2007, la cual fue realizada por la firma BUREAU VERITAS.

Esta firma realizó una recomendación favorable ante el consejo consultivo de ese organismo para que TGI fuera certificada y se efectuará la transición del certificado NTC ISO 9001 a la versión 2008 y la Certificación bajo los criterios de las normas NTC ISO 14001 versión 2004 y OHSAS 18001 versión, lo cual significa un cumplimiento simultáneo y armónico de los procesos organizacionales.

El sistema de gestión integrado ha sido implementado y certificado para un alcance de: “Comercialización del servicio de transporte de gas por gasoductos y diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte de gas natural de propiedad de TGI S.A ESP.”

Lo anterior ha permitido estandarizar todos los procesos y procedimientos de la organización, como son los procesos financieros y contables, los cuales fueron verificados en las auditorías de calidad asociadas al mantenimiento de la Certificación. Los resultados de estas auditorías han sido satisfactorios y han mostrado un alto nivel de compromiso de los responsables por el mantenimiento del control interno inherente a cada uno de estos procesos.

- c. La Dirección de Control Interno ha verificado satisfactoriamente las políticas y procedimientos asociados al reconocimiento oportuno de los ingresos y egresos propios de la actividad de TGI, los cuales son reflejados fielmente en los estados financieros y se registran con base en el sistema de causación, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

Se ha verificado la documentación y la ejecución de los procesos y procedimientos asociados a la actividad financiera y contable de la Empresa, comprobando que existe una adecuada segregación de funciones que garantizan razonablemente la efectividad de los controles asociados al registro de ingresos y la elaboración de informes internos y externos.

- d. La Dirección de Control Interno, dentro de su programación anual de auditorías realizó, con periodicidad trimestral, arqueos a las cajas menores existentes en la Empresa, comprobando que se ajustan a las políticas establecidas y cumplen con los controles implementados.
- e. Se verificó satisfactoriamente la existencia de conciliaciones periódicas de saldos del disponible e inversiones, entre las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería.

TGI cuenta con el sistema de información SAP R/3 el cual permite la interrelación inmediata entre las áreas que aportan información financiera a la Compañía, lo cual brinda un alto grado de confiabilidad, oportunidad y disponibilidad de la información suministrada entre las partes.

- f. Se han comprobado los mecanismos de control implementados por la Compañía para la administración, custodia y registro de las operaciones generadas por las inversiones temporales y permanentes propiedad de TGI.

Estos mecanismos de control, como la desmaterialización de las inversiones temporales, la custodia por depósitos centralizados de valores y los arqueos permanentes, garantizan razonablemente la salvaguarda de los activos y el oportuno registro y confiabilidad de la información financiera y contable relacionada con las inversiones temporales de la Empresa.

- g. Dentro del ciclo normal de sus operaciones, la Empresa ha establecido medidas con el fin de salvaguardar los activos, brindando una seguridad razonable en relación con la prevención y la detección oportuna del uso no autorizado de éstos, que puedan tener un efecto material en los estados financieros de la Empresa.

Es así, como se verificó que la última valoración de los activos fijos de TGI fue efectuada entre septiembre y noviembre de 2007 y realizada por un ente especializado (TF Auditores - Asesores Ltda.), comprobando los ajustes y conciliaciones generados por esta valoración y cuyos resultados fueron registrados oportunamente en los estados financieros de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Adicional a lo anterior, en el año 2010 se tiene planeado efectuar una valoración de los activos fijos e inventarios de TGI, cumpliendo así con la normatividad que rige la materia.

- h. Se verificó que TGI cuenta con mecanismos de control y custodia que garantizan la protección adecuada de los activos y demás bienes asociados al manejo del disponible, como son:

- Desmaterialización de títulos valores y su custodia por entidades especializadas como DECEVAL, DCV y CEDEL, los cuales son controlados diariamente por parte de la Dirección Financiera.
- Manejo de giros, abonos y demás pagos a proveedores por medio del sistema ACH.
- Custodia de las chequeras, los cheques girados y anulados, los sellos, los protectores, tarjetas de firmas en bancos y el efectivo de cajas menores por medio de cajas fuertes, cuyas claves se encuentran protegidas de forma cruzada por personal de la Empresa.
- Se efectúan mensualmente conciliaciones de todas las cuentas bancarias que posee la Empresa.

La efectividad de estos mecanismos de control y sus niveles de riesgos han sido evaluados en forma periódica por parte de la Dirección de Control Interno por medio de arqueos y auditorías, lo que permite asegurar que éstos brindan una seguridad razonable sobre la salvaguarda de los activos de la Empresa.

- i. La Dirección de Control Interno, evaluó la ejecución por parte de los responsables del procedimiento para la elaboración, revisión y depuración oportuna de las conciliaciones bancarias, no encontrando hallazgos ni observaciones de relevancia.

- j. La Dirección de Control Interno verificó que TGI cuenta con políticas adecuadas y oportunas, relacionadas con el registro contable de los activos y sus valorizaciones, las cuales están acorde con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, así:

- Propiedad, planta y equipo – se contabilizan al costo y se deprecian en línea recta con tasas promedio razonables.
- Valorizaciones de propiedad, planta y equipo – Se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos, como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Si al cierre del ejercicio el valor de los avalúos es menor al valor en libros, se registra una desvalorización.

- k. Se verificó satisfactoriamente la existencia de procedimientos de control para soportar la conciliación de saldos de los diferentes pasivos de la Compañía. Igualmente, dentro del Sistema de Gestión Integrado se encuentran documentados los procedimientos relacionados con los pasivos laborales, la gestión de la deuda y la gestión tributaria, que describen los controles asociados al registro y seguimiento financiero y contable de estas obligaciones.
- l. TGI cuenta con mecanismos de control asociados a la gestión contractual, cuyo funcionamiento y seguimiento es evaluado permanentemente por la Alta Dirección y por la Dirección de Control Interno, lo que permite garantizar razonablemente una adecuada supervisión a los procesos de selección, adquisición, contabilización y pago de bienes y servicios. Dentro de estos mecanismos se encuentran:
- Estatuto de Contratación - Su objetivo es regular los procesos de contratación que celebre la Empresa para el desarrollo de su objeto social en calidad de contratante, con excepción de los que deban someterse a disposiciones legales especiales.
 - Manual de Interventoría - Contiene las actividades y funciones de las labores de interventoría a realizar dentro del seguimiento y control a la acción del contratista, verificando el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.
 - Comité de Presidencia. Es el encargado de asesorar a la Presidencia en la adopción e implementación de políticas, directrices y decisiones relacionadas con la consecución de los objetivos corporativos y con la correcta administración de los riesgos del negocio. Así mismo, estudia y recomienda la suscripción de los contratos y documentos cuya cuantía sea superior a 500 SMLMV. Se destaca que durante el año 2009 se realizaron 64 Comités de Presidencia.
 - Comité de Contratación – Gestión de Bienes y Servicios. Este comité tiene funciones plenamente definidas dentro de los procedimientos contractuales establecidos. Según la cuantía hasta 500 SMLMV, se encarga de analizar y aprobar el contenido de las solicitudes de oferta, su evaluación y recomendación para su adjudicación y firma. Así mismo, de estudiar y decidir sobre las prórrogas y modificaciones de los contratos a suscribir o suscritos por la Empresa. Durante el año 2009 se realizaron 62 Comités de Contratación.
 - Informes de Contratación y Viáticos - Elementos de control y seguimiento realizados por la Dirección de Control Interno y presentados mensualmente a los Comités de Presidencia y Contratación. En estos informes se efectúa un análisis comparativo de evolución de la contratación suscrita y de los viáticos y pasajes incurridos por cada área de TGI. Con corte al 31 de diciembre se prepararon y enviaron 12 informes de contratación y viáticos y pasajes.
- m. La Dirección de Control Interno verificó que en el período evaluado se transmitió la información financiera generada por TGI a través del sistema “CHIP – Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública”, sistema implementado por la Contaduría General de la Nación y reglamentado por la Carta Circular No. 066 y la Resolución No. 550 de 2005, con el fin de definir, capturar, consolidar y difundir la información cuantitativa y cualitativa producida por los entes públicos y otros proveedores de información con destino al Gobierno Central y a los Organismos de Control.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las auditorías y las evaluaciones realizadas por la Dirección de Control Interno de TGI en el año 2009 y con los demás elementos de control y seguimiento con que cuenta la Empresa, se informa que no se evidenciaron observaciones, hallazgos ni recomendaciones de relevancia a desatacar en el presente informe.

Esta observación se sustenta además en el informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular efectuado por la Contraloría de Bogotá D.C. en el año 2009, auditando la gestión de la Transportadora de Gas Internacional en los períodos 2007 y 2008. El resultado de esta auditoría, según el informe entregado por dicha entidad en el mes de diciembre de 2009, concluye:

“El Sistema de Control Interno implementado en la Compañía, es eficiente y contribuye de manera significativa con el logro de los objetivos Estratégicos y los objetivos tácticos a través de los programas y proyectos establecidos en el Plan Estratégico Corporativo-PEC; se considera que la compañía presenta un nivel de riesgo bajo en cuanto a la aplicación de procesos y procedimientos para el cumplimiento de su objeto social...”

...Por el concepto favorable emitido en cuanto a la gestión realizada y la opinión expresada sobre los estados contables, razonables sin salvedad, la cuentas rendidas por TGI correspondientes a las vigencias 2007 y 2008, se fenecen.”

CONCLUSIONES

Eficiencia, eficacia y economía

Los controles asociados al proceso contable de TGI aseguran, entre otras cosas, las siguientes condiciones:

- La información financiera y contable generada por la administración de TGI es confiable y posee integridad,
- Las operaciones son realizadas eficientemente y alcanzan resultados eficaces,
- Los activos de TGI están adecuadamente protegidos y
- Las acciones y decisiones de la Empresa cumplen las leyes, las regulaciones y los contratos suscritos.

Integridad, confiabilidad, oportunidad y utilidad

Con relación a los propósitos de valoración sobre la información financiera y contable generada por TGI, se concluye que la integridad, la confiabilidad y la oportunidad de esta información son razonables de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que las políticas y procedimientos auditados reflejan:

- La existencia de un adecuado ambiente de control, en torno a las actividades financieras y contables realizadas por la Empresa.
- Que la emisión y el mantenimiento de los registros, muestran con razonable detalle las transacciones y las disposiciones de los activos de la Empresa para el período objeto de evaluación.
- Una seguridad razonable en relación con la prevención y la detección oportuna del uso no autorizado de los activos, que pueden tener un efecto material en los estados financieros de la Empresa.

JORGE RICARDO ROJAS ALVAREZ
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO - TGI S.A. ESP

SERGIO ANDRÉS HERNÁNDEZ ACOSTA
DIRECTOR FINANCIERO - TGI S.A. ESP

Anexos:

◇ No hay

Elaboró: DCI/Natalia Jaime Gómez

Revisó: DCI/Jorge Ricardo Rojas Alvarez

Aprobó: DCI/Jorge Ricardo Rojas Alvarez